



contra uno, todos interiores.

En intermision y cumplimiento del articulo cincuenta y uno, se procedi al nombramiento de Procurador Sindico para que represente al Excmo. Ayuntamiento en todos sus actos. Quilo que se termino esta vez que firman los Sr. D. Concomente de que go el otro. Justifico = Vista times. D.

Josi Pleno Ortega = Roba sagado = Nino Monar = vale =

En intermision y hallandose el Ayuntamiento en sesion permanente, en atencion a la proximidad del tiempo para haber de tener lugar en el dia de mañana los elecciones

para Diputados alorte, el Excmo. Ayuntamiento con arreglo a lo que prescribe la ley electoral vigente, entro para presidente de la sesion interior al primer colegio de la tierra a D. Josi Pleno Ortega, del segundo del teatro ad. J. J. J.

Alto el teatro para el tercero al Excmo. D. Agustín Diaz Vizcaro, para el cuarto del casino ad. Josi Nino Monar y para el quinto de Salo Comunitario ad. Pascual Marcos Palao.

Igualmente el Excmo. Ayuntamiento como patrono del Santuario del Castillo y bajo su inmediata inspeccion, acordó a dar principio nuevamente a los obras de este Santuario el dia cinco de la tarde de este dia, a cuyo acto debena asistir, bajo la direccion de los vocales y presidente de la junta que la corporacion cuando se inauguraron edificios del



Comitran. de presidente de mesa interior

Continuacion de las obras del Santuario del Castillo.

En cumplimiento a lo que

